

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento De Sociología Y Estudios De Género

Convocatoria 2022 - 2023

Tesina para obtener el título de Especialización En Migración, Desarrollo Y Derechos Humanos

PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO DE LA ASOCIACIÓN
DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ASO. TEX-IDEAS PARA EL
DESARROLLO DE UN MECANISMO DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA
POBLACIÓN MIGRANTE

Velasco Pazmiño Cristhoffer Stalin

Asesora: Rivadeneira Suárez Lucia Catalina

Lectores: Yapud Ibadango Guadalupe Del Rocio

Quito, Noviembre de 2024

Índice de contenidos

Resumen	7
Agradecimientos.....	8
Introducción	9
Capítulo 1. Marco Conceptual	18
1.1. La migración desde las ciencias sociales	18
1.2. Gobernanza de las Migraciones	19
1.3. La economía popular y solidaria como una alternativa para la inclusión socioeconómica de la población migrante	21
Capítulo 2. Diagnóstico.....	23
2.1. Formulario aplicado Aso. Tex-Ideas.....	23
2.2. Formulario aplicado a migrantes.....	28
3.1. Antecedentes y contexto.....	32
3.2. Enfoque del proyecto	34
3.3. Objetivos del proyecto	34
3.4. Objetivos Específicos.....	34
3.5. Resultados esperados.....	34
3.6. Actividades.....	35
3.7. Metodología	36
3.8. Indicadores de logro	39
3.8.1. Primera Fase.....	39
3.8.2. Segunda Fase.....	39

3.8.3.	Tercera Fase	40
3.9.	Evaluación.....	40
3.9.1.	Primera Fase.....	40
3.9.2.	Segunda Fase.....	41
3.9.3.	Tercera Fase	41
3.10.	Cronograma.....	44
3.11.	Presupuesto.....	44
	Conclusiones	47
	Referencias	50

Lista de ilustraciones

Gráficos

Gráfico 2.1 Identificación sexo genérica- ASOTEXIDEAS.....	24
Gráfico 2.2 Identificación de procesos migratorios	24
Gráfico 2.3 Conoce a personas en condición de movilidad humana	25
Gráfico 2.4 Inclusión de personas en movilidad humana en Aso. Tex-Ideas	26
Gráfico 2.5 Organizaciones EPS son apoyo en inclusión social y económica	26
Gráfico 2.6 Discriminación por temas migratorios.....	26
Gráfico 2.7 Colaboración desde su espacio laboral a personas en condición de movilidad humana.	27
Gráfico 2.8 Identificación sexo genérica.....	28
Gráfico 2.9 Conocimientos sobre EPS.....	29
Gráfico 2.10 Vinculación en asociaciones o cooperativas de la EPS	29
Gráfico 2.11 Parentesco de la comunidad de acogida.....	30
Gráfico 2.12 Procesos formativos de inclusión social y económica en temas de asociatividad y cooperativismo.	30
Gráfico 2.13 Les gustaría conocer sobre EPS	31
Gráfico 2.14 Participación en procesos de confección textil de la EPS.....	31
Gráfico 2.15 Mejor proceso de inclusión económica.....	32

Tablas

Tabla 3.1 Matriz de objetivos, actividades, resultados y logros del proyecto.....	42
Tabla 3.2 Plan general de actividades y cronograma	44
Tabla 3.3 Presupuesto del proyecto de intervención social	44

Lista de abreviaturas

CRE	Constitución República del Ecuador
EPS	Economía Popular y Solidaria
ESS	Economía Social y Solidaria
FUNDER	Fundación Educativa Monseñor Cándido Rada
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes
ONU	Organización de las Naciones Unidad
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en Edad para Trabajar
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Cristhoffer Stalin Velasco Pazmiño, autor del proyecto de intervención titulado “Propuesta de fortalecimiento socio organizativo de la asociación de la economía popular y solidaria Aso. Tex-Ideas para el desarrollo de un mecanismo de inclusión socioeconómica de la población migrante” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Migraciones, Género y Derechos Humanos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre de 2024



Firma

Cristhoffer Stalin Velasco Pazmiño

Resumen

El presente plan de intervención social busca promover mecanismos de inclusión socioeconómica de la población migrante en las asociaciones textiles de la economía popular y solidaria (EPS), a partir del desarrollo de un caso de estudio en la Asociación Aso. Tex-Ideas, que permita evidenciar las oportunidades y condicionantes de la inserción laboral que identifican las personas socias (comunidad de acogida), y las personas migrantes (población en condición de movilidad humana).

La estructura del documento inicia con una aproximación teórica sobre dos grandes categorías: economía popular y solidaria y migraciones; la discusión entre estas categorías nos posibilita, en un segundo momento describir el estado de situación de las asociaciones de la economía popular y solidaria y la población migrante en el Ecuador, profundizando desde abordaje de las “redes de apoyo” y “la inserción laboral” que constituyen los procesos asociativos y cooperativos de la EPS.

Posteriormente, se describe la propuesta de intervención que permitió construir e implementar un mecanismo de inclusión socioeconómica de la población migrante dentro de la actividad económica de Aso. Tex-Ideas. Para finalmente, presentar los resultados de la intervención en conclusiones que sistematicen los hallazgos y aprendizajes encontrados en este caso de estudio.

Palabras clave

Migraciones

Inclusión socioeconómica

Gobernanza de la migración

Economía Popular y Solidaria

Agradecimientos

La gratitud es inmensa a la existencia por la posibilidad real de aprender y aportar desde las vivencias de mujeres valientes que construyen, transforman y resisten todos los días. Gracias a ese matriarcado familiar y laboral que todos los días me permite tener más acciones afirmativas en la garantía de los derechos desde una masculinidad más ética y responsable.

Este trabajo de esta dedicado a Paulina y las personas socias que integran Aso. Tex-Ideas, por ese cariño y confianza para reaprender desde los principios de la economía social y solidaria el hacer comunidad desde la inclusión socioeconómica de la población migrante.

Agradecer a Catalina y FLACSO-Ecuador, por permitirme seguir sirviendo con capacidad, conocimiento y conciencia a la humanidad y en especial a quienes coexistimos en este Ecuador de mi alma.

Introducción

La migración es un fenómeno complejo que hace parte de la historia de muchos de nuestros pueblos, desde el inicio mismo de la humanidad, y que por tanto es un proceso constitutivo en la vida y la muerte de las personas (Zolberg, 1992), lo que determina que los flujos migratorios se constituyan en dinámicas socioculturales, socioeconómicas y socioambientales que determinan los modelos de desarrollo. Los flujos de migraciones hoy se ven exacerbados por la reproducción de conflictos denominados como las “nuevas guerras”, relacionadas con “las luchas identitarias, divisiones étnicas, problemas de formación de Estado y competencia por los recursos económicos” (Kaldor, 1999). En este sentido, es vital pensar y repensar el rol de los Estados y del sistema de protección internacional para las personas migrantes y refugiadas.

Dentro los principales desafíos que deben enfrentar las personas migrantes en los países de destino donde se encuentran son las barreras institucionales (regulación) o del mercado (demanda) que impiden la inserción laboral de esta población, pues en muchos de los casos son vistos como mano de obra barata o mercancías que sostienen actividades lícitas e ilícitas en países de origen y destino. Todo esto dentro de un modelo de desarrollo capitalista a nivel global que ha significado para la humanidad enfrentar varias crisis socioeconómicas, producto de la acumulación de capitales y medios de producción de grandes trasnacionales y consigo la poca redistribución de la riqueza que genera enormes brechas de desigualdad y exclusión, principalmente en países en vías de desarrollo (Escobar, 1997).

Como alternativa al modelo capitalista, emerge la Economía Popular y Solidaria (EPS), con bases teóricas en el enfoque sustantivo de Polanyi (2011), que menciona que el ser humano mantiene una relación indispensable con el entorno social y natural en tres dimensiones: la reciprocidad, la redistribución y el intercambio. Lo que implica romper con las formas de acumulación justificadas desde el crecimiento económico y nos invita a pensar en el desarrollo humano de las poblaciones locales y migrantes como el centro de la economía.

En el caso ecuatoriano, a partir de 2015 se registra el inicio del flujo migratorio venezolano; de acuerdo con el Banco Mundial (2020) se estima que en ese año más de 1,15 millones de personas venezolanas pasaron por el país, convirtiéndose en un país de tránsito hacia Perú, Argentina y

Chile. Este recorrido del flujo venezolano en la región se denominó “corredor humanitario”, en el que los Estados principalmente velarían por dar facilidades de ingreso y salida por las fronteras y coordinarían con las diferentes agencias que son parte del sistema de protección internacional la entrega de asistencia humanitaria a la población venezolana en condición de movilidad humana de tránsito. Sin embargo, a partir del año 2017, la situación se modificó y el Ecuador dejó de ser un país de tránsito, para convertirse en comunidad de acogida del flujo migratorio venezolano, quienes atraídos por la remuneración del trabajo en dólares y el marco regulatorio de la protección de migrantes optaron por radicarse en el país. (Banco Mundial, 2020).

Según el último informe de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA, 2020), en el año 2020 el Ecuador acogió entre 784.000 a 787.000 migrantes, lo que representa un crecimiento del 49.38% en 5 años. (BID, 2023). En la quinta ronda de evaluación conjunta de necesidades del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM, 2023) se identificaron las necesidades de los venezolanos en Ecuador, para desarrollar el Plan de Respuesta a Refugiados y Migrantes 2024. En dicho documento, en el apartado de integración económica se menciona que:

Del total de la población en edad de trabajar (PET), el 80,3% de los integrantes son parte de la población económicamente activa (PEA) y el 19,7% de la población económicamente inactiva (PEI). Del total de la PEA, el 24,5% está en el desempleo y el 75,5% tiene un empleo. Además, del total de las personas con empleo, el 95,9% está en el sector informal y el 94.2% está subempleada por insuficiencia de ingresos. (GTRM, 2023).

Castles (2003) sostiene que la gran mayoría de las intervenciones humanitarias del sistema de protección internacional son financiadas por los países del “norte global”, y que no necesariamente tienen como premisa principal la protección de los derechos de las personas migrantes o refugiadas, sino más bien, la contención de los flujos migratorios de los países del “sur global”. Acciones, que, al contrario de garantizar los derechos de las personas y fomentar un modelo de desarrollo que incorpore la población migrante reproduce prácticas cuestionables como: albergues temporales, campamentos de tránsito, devolución a terceros países, entre otros (Gómez, 2022).

Los cuestionamientos de Castles (2003) y Gómez (2022), interpelan el accionar humanitario y develan la necesidad de pensar en clave de derechos humanos y de la inclusión real de la población migrante en el modelo desarrollo de los países a través de mecanismo de inclusión socioeconómica más pertinente y digna, como por ejemplo fortaleciendo a las asociaciones o cooperativas inmersas en la Economía Popular y Solidaria, para ser “comunidades de acogida” a la población en "condición de movilidad humana”.

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2024), en Ecuador hay 5.631.850 millones de personas (socios) del sector financiero solidario, y hay 16.351 asociaciones y/o cooperativas que agrupan a 545.707 personas (socios), del sector real de la EPS. En Ecuador, la EPS agrupa a 6 millones de personas entre el sistema financiero solidario (cooperativas, bancos comunales, cajas de ahorro) y el sector real (unidades económicas populares, asociaciones, cooperativas, redes, y uniones) representa a 6,077.557 personas, alrededor del 36 % de la población total del Ecuador.

De acuerdo al GTRM (2024), en 2023 se destinó un monto de 289'680.000 millones, para la atención con acciones de asistencia humanitaria a 698.100 personas migrantes y 84.800 personas ecuatorianas, a través de 71 socios implementadores (Agencias de Cooperación de Naciones Unidas, Cruz Roja, ONG's, entre otras). Aquí radica la necesidad de indagar, si estos recursos especialmente destinados para la población migrante con vocación de permanencia se destinan para emprendimientos de subsistencia o fortalecen encadenamientos productivos vinculados a la EPS, para aproximarnos a posibles impactos sobre el proceso de inclusión económica de la población migrante en el Ecuador.

En este sentido, comprendiendo que los flujos migratorios por motivos económicos, sociales o políticos son una realidad que se va acrecentando a nivel mundial y que configuran significativamente los modelos desarrollo, es necesario establecer estrategias que permitan incluir a esta población en la dinámica socioeconómica del país. Por tal razón, el presente proyecto de intervención social busca analizar la reciprocidad, redistribución e intercambio concebida a través de las organizaciones de la EPS con la población migrante, mediante un estudio de caso de la asociación Aso. Tex-Ideas, que permita identificar las potencialidades y condicionantes de las

asociaciones como una red de apoyo, para promover un mecanismo de inclusión socioeconómica de la población migrante bajo los principios de la EPS.

En consecuencia, para el desarrollo del proyecto de intervención social, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo contribuye la asociación Aso Tex-Ideas desde la economía popular y solidaria en la inclusión efectiva socioeconómica de la población migrante en el Ecuador?

A decir de Sassen (2003), las políticas migratorias que nacen de los actores del sistema de protección de derechos pueden “minar la autoridad exclusiva del Estado sobre sus ciudadanos” y la “governabilidad” misma en su territorio, esto en relación a ciertas “condiciones” o “agendas” que establecen algunos organismos internacionales, en relación a la gestión de las migraciones.

El Art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008) indica “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y de justicia, social, democrático, soberano...” esto significa, a palabras de Valle (2020) que el modelo de carácter constitucional respeta los derechos de las personas sin discriminación alguna. Para entender la gestión de las migraciones desde los Estados podemos analizar el caso del gobierno ecuatoriano frente al flujo migratorio venezolano, y su relación con las agencias de cooperación que son parte del sistema de protección internacional.

La CRE (2008) establece la garantía de derechos y libre movilidad para las personas del territorio nacional, ecuatorianos o no ecuatorianos; por lo que el Estado debería generar las políticas necesarias para cumplir con este mandato constitucional, promoviendo la inclusión social y económica de la población migrante mediante el acceso a los servicios públicos. De manera expresa la CRE (2008) establece en su Art. 9 que “las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas...”, esto implica que el Estado ecuatoriano garantizará los derechos de la población ecuatoriana y población migrante sin discrecionalidad o discriminación por su condición de movilidad humana. En complemento a este principio constitucional, la misma carta magna establece:

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. (CRE, 2008).

En este sentido, en el Ecuador desde el mandato constitucional garantiza la inclusión socioeconómica de la población en condición de movilidad humana, además, deberá cumplir con las dimensiones económicas y sociales previstas para garantizar el derecho al trabajo como un mecanismo efectivo de la inclusión socioeconómica de la población nacional y migrante.

A partir del 2015 que se registra el inicio del flujo migratorio venezolano al Ecuador; de acuerdo con el Banco Mundial (2020) se estima que en este año más de 1,15 millones de personas venezolanas pasaron por el país, convirtiendo a Ecuador en un país de tránsito hacia Perú, Argentina y Chile. Sin embargo, por el endurecimiento de las políticas migratorias de los países de la región, y otros factores propios de la población migrante, como la unificación familiar, hizo que unos 400.000 venezolanos se radicaran en Ecuador. Ante esta situación, en 2017 el Gobierno ecuatoriano promulgó una Ley Orgánica de Movilidad Humana, la cual suscribe los principios fundamentales de los tratados internacionales de derechos humanos, migración y refugio a las que el Ecuador se adscribe, y la Declaratoria de Cartagena, que se ha convertido en un guía fundamental para el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de protección de refugiados, como bien lo sostiene Demant (2013).

La Ley Orgánica de Movilidad Humana se convierte en el instrumento jurídico para dar respuesta a la necesidad de regular el ingreso de extranjeros, que, en el caso específico del flujo migratorio venezolano, según cifras del Banco Mundial (2020), en el año 2017 y 2018 un promedio aproximado del 55 % de la población venezolana que estaba en el Ecuador, se encontraba en estatus de “irregularidad”, puesto que no contaban con cédula, pasaporte o carta andina vigente, y, en la mayoría de los casos, no registraron su ingreso migratorio por que entraron al país por rutas irregulares.

Como un mecanismo complementario a la Ley Orgánica de Movilidad Humana, y con el objetivo de controlar el ingreso y salida del país para evitar incrementar el estatus de “irregularidad”, principalmente de la población venezolana, en junio de 2019 el Estado ecuatoriano expidió el Decreto Ejecutivo 826 que determina una amnistía migratoria para todos los ciudadanos venezolanos que no hayan violado las leyes de Ecuador, y se otorga Visa de Residencia Temporal de Excepción por Razones Humanitarias.

La pandemia del COVID 19 significó, en el 2020 y 2021, un verdadero desafío en torno la atención a la población migrante y el proceso de regularización. Ecuador se convirtió en uno de los países con mayor índice de mortalidad en la región, el colapso de los sistemas públicos y la paralización de muchos de los medios de producción, incremento los índices de pobreza, y, por ende, de inseguridad. La prioridad de las agencias del sistema de protección internacional se centró en la asistencia humanitaria a la crisis sanitaria, dejando de lado el proceso de regularización de la población migrante, que se agudizó aún más por el cierre de las fronteras y la salida o ingreso al país de población venezolana por pasos “irregulares”.

Según datos del GTRM (2023) a corte octubre 2022, se establece que las cifras de refugiados y migrantes en Ecuador es de 578 500 personas, de las cuales 502 214 personas son de nacionalidad venezolana. Del total de la población venezolana migrante y refugiada, tan solo 798 tienen estatutos de refugiados, de las 4300 solicitudes de asilo registradas hasta el 31 de diciembre del 2022; y 205 000 mil personas, aproximadamente, tienen un permiso de estancia regular, concedidos por el Estado ecuatoriano.

Apenas en septiembre de 2022 se ha retomado el proceso masivo de regularización de la población migrante en el Ecuador, que espera tener como resultado un censo migratorio más detallado, y que contraste con la información generada por el censo nacional 2022-2023, el cual tendrá resultados oficiales aproximadamente en mayo 2023. Todo esto en un contexto de desempleo e inseguridad, que ha incrementado la xenofobia y exclusión de la población migrante por las múltiples demandas desde la población ecuatoriana hacia el Estado, para garantizar el acceso a servicios, empleo, e inclusive asistencia humanitaria para los grupos más vulnerables.

Frente a esta realidad, se evidencia la necesidad desde el Estado de reformular o impulsar la complementariedad de la política migratoria. Por ejemplo, con el marco normativo de la EPS,

considerando que la CRE (2008) establece en el Art. 309¹ y Art. 311², que en Ecuador hay tres sectores para el sistema financiero: economía pública, economía privada y popular y solidaria. A este último sector se contempla un tratamiento diferenciado y preferencial por parte del Estado.

Con ello, buscar cubrir los vacíos de protección para garantizar los derechos de las personas nacionales y migrantes mediante una “gobernanza de las migraciones” que incorpore mecanismos efectivos de inclusión social y económica, privilegiando la asociatividad y el cooperativismo de la EPS, para así dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y los acuerdos internacionales a los que se adscribe Ecuador

Si bien la EPS se ha reconocido como una alternativa de desarrollo institucionalizada por el Estado para promover la inclusión social y económica, su aplicación específica en el contexto de la movilidad humana ha recibido una atención limitada desde el Estado, así como de los diversos cooperantes que trabajan en la atención de la población migrante.

Por ello la pertinencia de desarrollar un proyecto de intervención social, que permita indagar sobre las necesidades particulares de las personas de la asociación Aso. Tex-Ideas y de las personas migrantes que han recibido asistencia humanitaria, para poder proponer e implementar mecanismos de inclusión socioeconómica de la población migrante, a través procesos de fortalecimiento de capacidades que empoderen a las socias de Aso. Tex-Ideas y las personas migrantes, en la corresponsabilidad para garantizar sus derechos y el desarrollo de un trabajo digno bajo los principios de la EPS.

¹ Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones. (CRE, 2008)

² Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. (CRE, 2008)

Hipótesis de intervención

El presente proyecto de intervención social define como hipótesis que “la Asociación Aso. Tex-Ideas a través del fortalecimiento socio organizativo, incorpora mecanismos de inclusión socioeconómica, encaminados al desarrollo de un trabajo digno para población migrante”.

Objetivo general

Implementar un mecanismo de inclusión socioeconómica en la asociación Aso. Tex-Ideas, que fortalezca sus principios socio organizativos y promueva el trabajo digno de la población migrante.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la factibilidad de la generación de un mecanismo de inclusión socioeconómica en la asociación Aso. Tex-Ideas, para la población migrante.
- Diseñar un plan de intervención social que incorpore fortalecimiento de: capacidades socio organizativas y capacidades productivas para una óptima inserción laboral de la población migrante en la Aso. Tex-Ideas.
- Analizar los resultados y hallazgos de la implementación del plan de intervención social en la Aso. Tex-Ideas

Metodología

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el término de diseño metodológico comprende el planteamiento de un problema con el fin de establecer los objetivos que permitirán la ejecución de una investigación. Para el presente proyecto de intervención social la metodología que se ha incorporado es de corte cuali-cuantitativa.

En un primer momento, se realizó la revisión bibliográfica de fuentes secundarias, sobre la perspectiva conceptual y normativa de la economía popular y solidaria, así como las teorías y normativas en relación a las migraciones. Posteriormente se diseñó e implementó dos encuestas en línea (formulario) para el levantamiento de información. El primer formulario fue una encuesta dirigida a la población de análisis, cuyos socios forman parte de la Asociación Aso. Tex-Ideas; esto permitió identificar datos generales de las personas de la asociación y sus perspectivas respecto de la factibilidad de generar mecanismos de inclusión socioeconómica para

la población migrante. El segundo formulario se aplicó a personas migrantes, que forman parte de los beneficiarios de asistencia humanitaria de la Fundación Educativa Monseñor Cándido Rada (FUNDER), para ello se encuestó a 18 personas para obtener datos generales e identificar su conocimiento respecto a las asociaciones de EPS y algunos aspectos a considerar en el diseño e implementación del mecanismo de inclusión socioeconómica de la población migrante en Aso. Tex-Ideas.

Para complementar la información obtenida con las técnicas anteriores se desarrolló una entrevista semiestructurada a la presidenta de Aso. Tex-Ideas, la misma que permitió profundizar sobre el funcionamiento socio organizativo de la asociación y sus percepciones sobre la migración. Finalmente, se desarrolló un grupo de discusión con la población migrante que ha sido beneficiado con asistencia humanitaria y acompañamiento técnico por parte de FUNDER, espacio que posibilitó la obtención de información de cómo la población migrante define una ruta de inclusión socioeconómica en una asociación de la EPS.

Para la sistematización de esta información se utilizaron herramientas informáticas del paquete de office (Word, Excel, Power point, entre otros).

Capítulo 1. Marco Conceptual

Los enfoques teóricos que orientan el presente proyecto de intervención social están vinculados a Migración y Economía Popular y Solidaria; la discusión de estos conceptos permitirá abordar categorías como: la gobernanza de las migraciones, redes de apoyos e inserción laboral de la población migrante en el caso ecuatoriano.

1.1. La migración desde las ciencias sociales

La migración desde la perspectiva histórica-estructural se determina a partir de dos factores: “la acumulación y la distribución del capital frente a la distribución de los recursos” (Castro, 2012). Es decir que desde esta perspectiva los flujos migración están condicionados a los procesos de acumulación de capital que se desarrolla en un “escenario de lucha entre los diversos sectores sociales con intereses contrapuestos” (Micolta, 2005). Este abordaje economicista de las migraciones evidencia la desigualdad, tensión socioeconómica del capitalismo y la precarización del trabajo, poniendo en evidencia la necesidad de la humanidad de replantearse otras alternativas de desarrollo económico que faciliten la inclusión social y económica de la población acogida y la población migrante.

Esa necesidad de inclusión social y económica de la población migrante se la aborda en la perspectiva transnacional desde la migración, la misma que establece un equilibrio económico creado a partir de la consolidación o transformación de redes sociales que “estructuran la movilidad espacial y la vida laboral, social, cultural y política, tanto de la población migrante, como de sus familiares amigos y comunidades”, tal cual lo establece (Guarnizo, 2006). Esta determinación transnacional de la migración ya no solo se limita a los factores económicos de los procesos migratorios, sino múltiples factores sociales, políticos, académicos, tecnológicos, entre otros que lo configuran y facilitan o no la inclusión socioeconómica de la población migrante y de acogida.

La importancia del estudio de la población de acogida y la población migrante se profundiza al analizar la migración desde la perspectiva del nacionalismo metodológico. Considerando que una de sus premisas se centra en comprender que la movilidad de la población de una nación a otra implica aceptar un proceso de heterogeneidad de la sociedad tanto de la población del país de destino y el país de origen y que la inclusión socioeconómica de la población migrante y de la

población de acogida, depende de “la consolidación de una cultura pública de derechos y deberes compartidos que haría posible la movilidad social de sus miembros dentro de un territorio delimitado” (Smith 1986). En consecuencia, la consolidación de las redes de apoyo transnacional, se constituyen en mecanismos de inclusión económica y social tanto de la población migrante como en la población de acogida en la búsqueda de la garantía de sus derechos.

Para estudiar los procesos migración, las redes de apoyo son fundamentales, pues constituyen espacios de relacionamiento que facilitan la inclusión socioeconómica de la población migrante; según Granovetter (1973) “son las redes donde se forman lazos fuertes son las que permiten la asistencia, generan confianza, solidaridad y apoyo”. La unión de muchas de estas redes de apoyo constituyen el “movimiento social” que define la perspectivas de la autonomía de las migraciones, reconociendo la importancia del activismo de los migrantes y la necesidad de eliminar las fronteras; para explicar que los flujos migratorios no se reducen a las “leyes de oferta y demanda de las políticas estatales (Casas-Cortés y Cobarrubias, 2020).

Para desarrollar el presente proyecto de intervención social profundizaremos como las organizaciones de la economía social y solidaria, constituyen una red de apoyo efectiva para las personas socias (población de acogida) y de la población migrante. Esto considerando por un lado los principios de asociatividad y cooperativismo que las rigen y por otro lado, que en muchos de los casos estas organizaciones la conforman personas migrantes internas, que desde la sensibilidad facilitan los procesos de inclusión económica y social de la población migrante.

1.2. Gobernanza de las Migraciones

La gobernanza de las migraciones es una categoría de análisis que surge en los años noventa en el marco de una discusión global, que busca dar un salto a la “gestión de las migraciones” denota un accionar más de control de los flujos migratorios. En este sentido Valle (2020), sostiene que “frente al enfoque securitista del Estado-Nacional tradicional, surgen teorías menos restrictivas de una ciudadanía más cosmopolita y universal, y por ende de inclusión y ejercicio de derechos”, que permiten la construcción de una gobernanza de las migraciones más allá del rol solo de los Estados.

Tomando como punto de partida que la “gobernanza es un término académico que implica un sesgo normativo y de agendas políticas tanto del Estado” Betts (2008), el gran reto para el

Organización de Naciones Unidas (ONU), a partir del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD-2008) ha sido posicionar que de la “gobernanza de las migraciones” la que permite garantizar los Derechos Humanos de la población migrante, pues se entiende a la migración como un proceso social que responde a una dinámica global que incide en los procesos de desarrollo transnacional.

Es así que Nicolao (2015), plantea que la gobernanza de las migraciones debe analizarse como un “proceso transnacional que implica dos lugares de origen y destino, y los factores vinculados que configuran los imaginarios de desarrollo de las comunidades migrantes y las comunidades de acogida”, lo que sobrepasa el accionar del Estado Nación y que por tanto, implica considerar las necesidades expresadas en la agencia e incidencia de la población tanto del país de origen como el de destino, para la formulación de política que garantice sus derechos.

En este contexto la “gobernanza de las migraciones” implica establecer políticas públicas en distintas escalas: local, nacional, regional y global, para que estas políticas se cumplan es determinante comprender las limitaciones geopolíticas que existen respecto los flujos migratorios y el deber de los Estados y la Sociedad sobre la garantía y reconocimiento de los derechos humanos, como un punto de partida que favorezca la inclusión socioeconómica de la población migrante en los instrumentos de gobernanza (Shore, 2011).

La cada vez más consolidada agencia de población migrante en el contexto global ha sido determinante también para que la “gobernanza de las migraciones”, no sea solo un discurso en las asambleas o cumbres organizadas por la ONU, sino que se consolide en acciones concretas del respeto a los derechos humanos y su participación en la formulación de política pública, como actores claves del desarrollo de sus países de origen, como del país de acogida o destino, en donde residen.

Considerando esta argumentación teórica de la gobernanza de las migraciones, se profundizará en el análisis de la aplicación de las normas nacionales de migración y fomento a la economía social y solidaria para tener elementos para el diseño del proyecto de intervención social. Poniendo principal énfasis en lineamientos de política que han promovido la inclusión económica y social de la población migrante, considerando los modelos asociativos y cooperativos existentes en el Ecuador.

1.3. La economía popular y solidaria como una alternativa para la inclusión socioeconómica de la población migrante

La EPS, se desprende de la Economía Social y Solidaria (ESS), la misma que busca establecer relaciones más equilibradas entre el ser humano, sociedad y naturaleza, para alcanzar el sustento de las personas a través de la reciprocidad, redistribución e intercambio (Polanyi, 2011), esta es la mirada europea de la ESS. La propuesta latinoamericana de la ESS promueve “una ética de la responsabilidad de nuestras acciones respecto a sus consecuencias sobre la vida humana y el entorno natural: consumo y producción responsables, distribución del trabajo y de sus resultados de manera que se logre ese objetivo” (Coraggio 2009), matizada por las desigualdades sociales, la necesidad de la región del cuidado de la naturaleza y el evitar la sobre explotación de los recursos naturales.

Partiendo desde de la premisa que la migración es "un acto colectivo que promueve cambios sociales” (Castles y Miller, 2003), más allá del condicionamiento establecido por la idea crecimiento económico desigual que promueve el capitalismo. Plantear la posibilidad de que la población migrante sea parte integrante de una “forma ética, recíproca y cooperativa de producir, intercambiar, financiar, consumir, comunicar, educar y desarrollarse” (Arruda, 2004), llamada Economía Social y Solidaria (ESS), se entendería bastante posible. Mas cuando la ESS se presenta como una alternativa al modelo económico capitalista que es el que limita, posibilita u obliga a millones de personas a migrar por promover acumulación de la riqueza y modelos de desarrollo desigual.

Bajo el contexto de la ESS, nace la EPS, como una alternativa al modelo de consumo individual y excluyente característico de un modelo económico capitalista homogéneo (Guerra, Jácome, María, et al. 2024) que busca establecer un modelo de desarrollo humano justo, equitativo y solidario, que beneficie a la población excluida y segregada en términos sociales y económicos (Auquilla y Ordóñez 2018), como la población migrante.

La EPS es un espacio de comercio en dónde co-existen individuos, familias, comunidades y colectivos, que realizan transacciones solidarias poniendo límites a la acumulación y competencia que promueve el libre mercado (Coraggio, 2011). Es decir, que en esta forma de economía priman los valores de reciprocidad, redistribución e intercambio que propone (Polanyi, 2011).

Buscando así dignificar las relaciones humanas y sociales en torno a la producción y el trabajo, promoviendo la inclusión socioeconómica de la población en un equilibrio entre las necesidades del ser humano, las realidades de su entorno y el cuidado con la naturaleza.

La EPS en sí mismo se constituye a partir de la construcción de redes verticales y horizontales en la producción e intercambio de bienes y servicios, que determinan actos solidarios que consolidan la asociatividad y cooperativismo y no solo el desarrollo de una actividad económica (Martínez, Colín, y Manríquez 2017). Esta forma de producción consolida los lazos socioculturales, socio-productivos y socioeconómicos de las personas, organizaciones e instituciones que fomentan la EPS.

La existencia de estas redes de EPS facilitarían el proceso de inclusión socioeconómica de la población migrante, entendiendo que los vínculos productivos y reproductivos de la vida de las personas van generando comunidad desde la cual se afianza la solidaridad más allá de la acumulación del capital (Coraggio, 2011), lo que posibilita que las asociaciones y cooperativas que son parte de EPS, se conviertan en comunidades de acogida de la población migrante, desde donde se busque el acceso a los servicios públicos, trabajo digno y la no discriminación.

Capítulo 2. Diagnóstico

A diciembre 2023 en el sector real (asociaciones, cooperativas, redes, uniones) de la EPS, existen 16 351 organizaciones, que agrupan a 545 855 socios y socias, del total de esas organizaciones 1862 están vinculadas al sector textil y agrupan a 31.648 personas. En la provincia de Pichincha existen 284 organizaciones que asocian a 4495 personas, de las cuales el 70% de la participación corresponde a mujeres y el 30 % a hombres, en un rango de edad de 30 a 65 años, el 83% de los socios y socias cuentan con un nivel de educación de bachillerato.³

2.1. Formulario aplicado Aso. Tex-Ideas

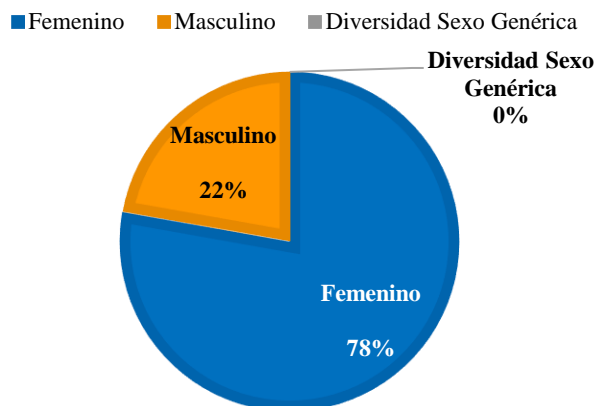
Para el desarrollo del presente proyecto de intervención social se ha determinado como población de análisis a los socios y socias que conforman la Asociación de Producción Textil Transformando tus Ideas “Aso. Tex-Ideas” perteneciente a la EPS, conformada en mayo del 2015 por un grupo de mujeres artesanas con el objetivo de promover su inclusión socioeconómica a través del comercio justo.

En la actualidad, Aso. Tex-Ideas tiene 19 socios registrados en la SEPS capacitados constantemente para garantizar procesos innovadores. Aso. Tex-Ideas en función a la experiencia adquirida desarrolla procesos como proveedor de servicios del Estado y sector privado. Su principal giro de negocio radica en confeccionar y comercializar prendas de vestir con textiles de alta calidad, guiadas por la visión de convertirse en líderes de la moda sostenible. Cada hilo que se utiliza refleja el compromiso, la excelencia en el manejo, optimización de la materia prima y la responsabilidad con el ambiente, entregando a los clientes prendas confeccionadas desde un enfoque de sostenibilidad y comercio justo.

Se generó una encuesta con el objetivo de identificar el nivel de conocimientos sobre la EPS entre los miembros de Aso. Tex-Ideas, con el fin de determinar posibles estrategias de inclusión socioeconómica de la población migrante en el Ecuador.

³ Fuente: <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics>.

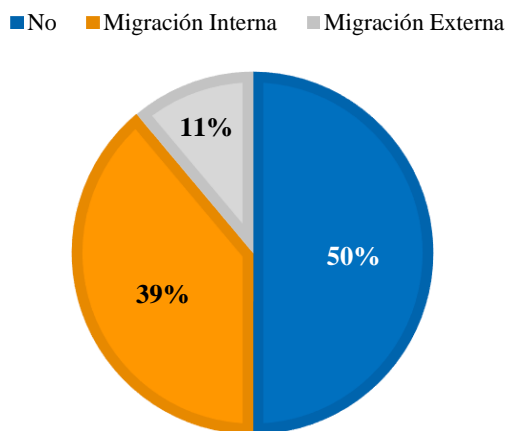
Gráfico 2.1 Identificación sexo genérica- ASOTEXIDEAS



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

De 18 socios encuestados, el 77,8 % se identifican con el género femenino y el 22,2 % con masculino. En el Ecuador el 80% de los puestos de trabajo, especialmente en el área operativa del sector textil y de confecciones del país, es ocupado por el género femenino, por lo tanto, este mismo porcentaje se repite en Aso. Tex-Ideas, con lo cual se puede comprobar que el desarrollo de este sector industrial, el tercero en la elaboración manufacturera, las mujeres tienen una participación importante.

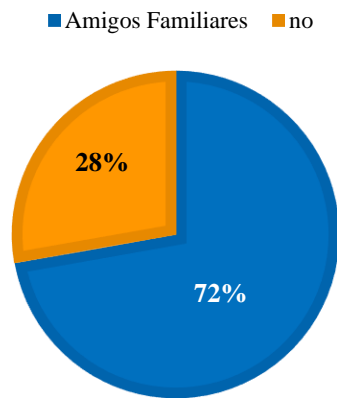
Gráfico 2.2 Identificación de procesos migratorios



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

Se puede identificar que el 50% de las personas encuestadas, no han pasado por procesos migratorios, internos y/o externos. El 39% si ha pasado por procesos de migración interna, en los que ellos o sus familiares cercanos, han salido de sus ciudades y provincias de origen, y el 11. % han salido a otros países. Estos datos se alinean con la tendencia originada a partir de la tercera ola de emigración de ecuatorianos, la misma que inició a partir del año 2019 y continúa hoy. (Jokisch, 2023).

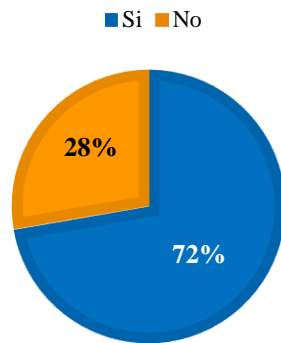
Gráfico 2.3 Conoce a personas en condición de movilidad humana



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

El 72,2 % ha conoce a personas en situación de movilidad humana. Este dato demuestra que un nivel significativo de la población encuestada comprende las tendencias, causas migratorias y problemáticas económicas y sociales que esto representa, este porcentaje reconoce a amigos, familiares y/o vecinos en esta condición, siendo mayoritariamente familiares. En tanto que, el 28% de los encuestados no conoce a nadie en situación de movilidad.

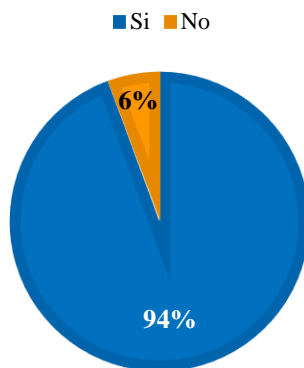
Gráfico 2.4 Inclusión de personas en movilidad humana en Aso. Tex-Ideas



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

De la totalidad de socios encuestados el 72,2% considera pertinente incluir a personas en condición de movilidad humana en procesos productivos de Aso. Tex-Ideas, es decir que se cuenta con un buen índice de apertura para que sean parte de la asociación.

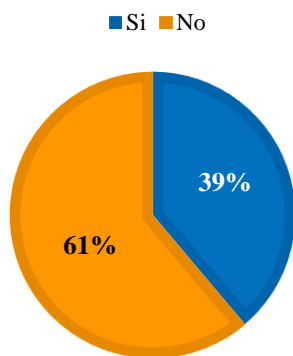
Gráfico 2.5 Organizaciones EPS son apoyo en inclusión social y económica



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

Es importante destacar que en esta pregunta el 94% de los encuestados identifican a las organizaciones de la economía popular y solidaria como red de apoyo en temas de inclusión social y económica. Por lo tanto, este porcentaje está directamente relacionado con las respuestas de la pregunta 4, en la que los socios afirman que sería pertinente incluir a las personas en condición de movilidad humana en procesos productivos de Aso. Tex-Ideas.

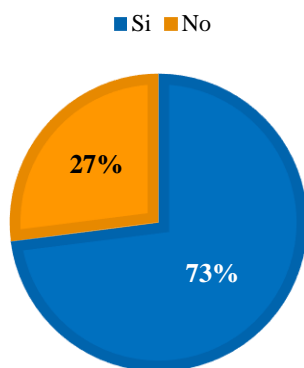
Gráfico 2.6 Discriminación por temas migratorios



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

El 61% de los encuestados manifiesta que no han sufrido discriminación por temas migratorios, en tanto que el 30% establece que sí. Este porcentaje de los encuestados que se han sentido discriminados tiene una similitud con el informe de GTRM (2023), en el que mencionan que el 39% de los grupos familiares han experimentado situaciones de discriminación, este porcentaje se ha incrementado en comparación con el informe del 2022.

Gráfico 2.7 Colaboración desde su espacio laboral a personas en condición de movilidad humana.



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

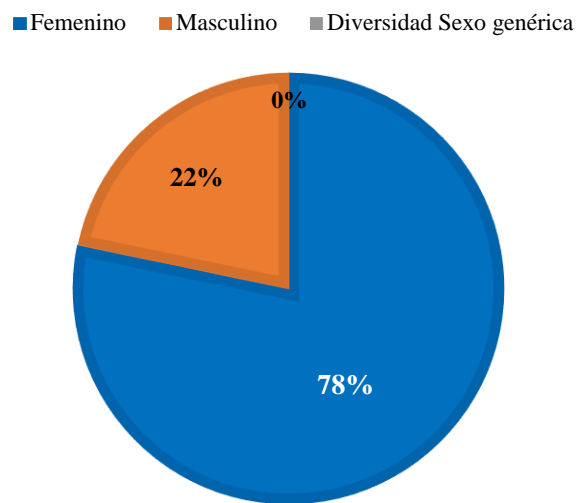
El 73% de personas encuestadas, han mencionado que colaboran con las personas en situación de movilidad humana desde espacios laborales o personales. Las principales acciones son: espacios laborales temporales, donaciones económicas, alimentación, compartiendo consejos, comprando

los objetos que fabrican y capacitando. Por otra parte, el 27% de los encuestados manifiestan que no han colaborado con las personas en situación de movilidad humana.

2.2. Formulario aplicado a migrantes

La segunda encuesta aplicada corresponde al levantamiento de información de personas migrantes, beneficiadas de ayuda humanitaria en FUNDER, esta encuesta tiene por objetivo conocer su relación con los procesos de inclusión social y económica en asociaciones de la Economía Popular y Solidaria.

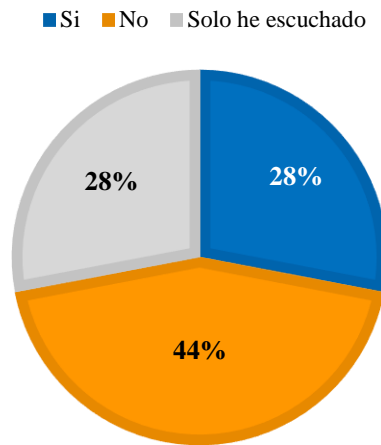
Gráfico 2.8 Identificación sexo genérica



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

De las 18 personas encuestadas, el 72,20% se identifican con el género femenino y el 27,8% con el género masculino.

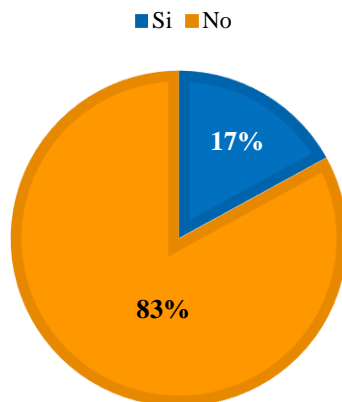
Gráfico 2.9 Conocimientos sobre EPS



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

El enfoque principal de este estudio es la EPS; de acuerdo a esto el 27,8 % de las personas encuestadas saben que es la EPS, y en la misma proporción han escuchado el término; mientras que el 44,4% no tienen ningún tipo de conocimiento de que es y cómo funciona el sector de la EPS.

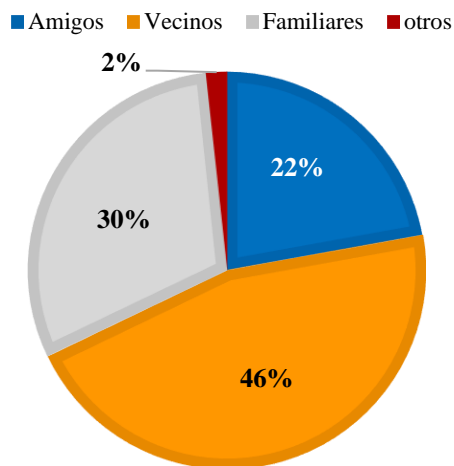
Gráfico 2.10 Vinculación en asociaciones o cooperativas de la EPS



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

En la pregunta sobre la vinculación de los migrantes en procesos asociativos o de cooperativismo, el 83,3% no ha participado de ninguno de estos espacios, mientras que el 17% si lo ha hecho.

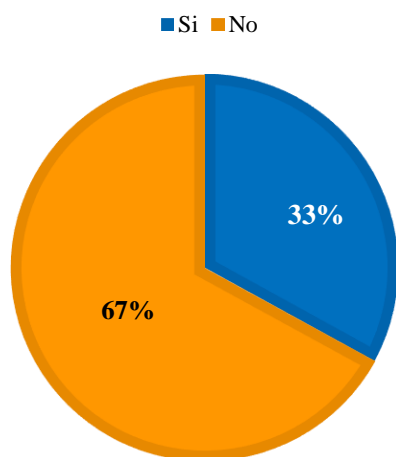
Gráfico 2.11 Parentesco de la comunidad de acogida



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

Las redes de apoyo para migrantes están formadas por personas, organizaciones, fundaciones o instituciones que ayudan a los migrantes a integrarse y ser acogidos. La encuesta arroja datos interesantes, las personas encuestadas manifiestan que las redes de apoyo están constituidas por: vecinos en un 46%, familiares en un 30%, y amigos en un 22%. Por lo tanto, la gran mayoría de encuestados expresan que cuentan con red de apoyo que les facilita la integración en el país.

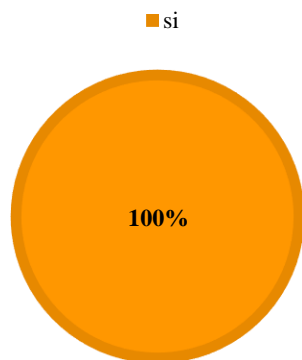
Gráfico 2.12 Procesos formativos de inclusión social y económica en temas de asociatividad y cooperativismo.



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

A pesar de no tener procesos concretos de participación en asociaciones o cooperativas de la EPS, al menos el 33,3% de personas en condición de movilidad humana encuestadas, han sido parte de algún proceso formativo o de generación de capacidades de inclusión social y económica que promueve temas de asociatividad y/o cooperativismo.

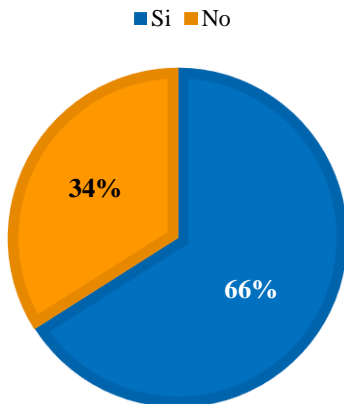
Gráfico 2.13 Les gustaría conocer sobre EPS



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

La totalidad de los encuestados manifiestan que les gustaría conocer más sobre EPS.

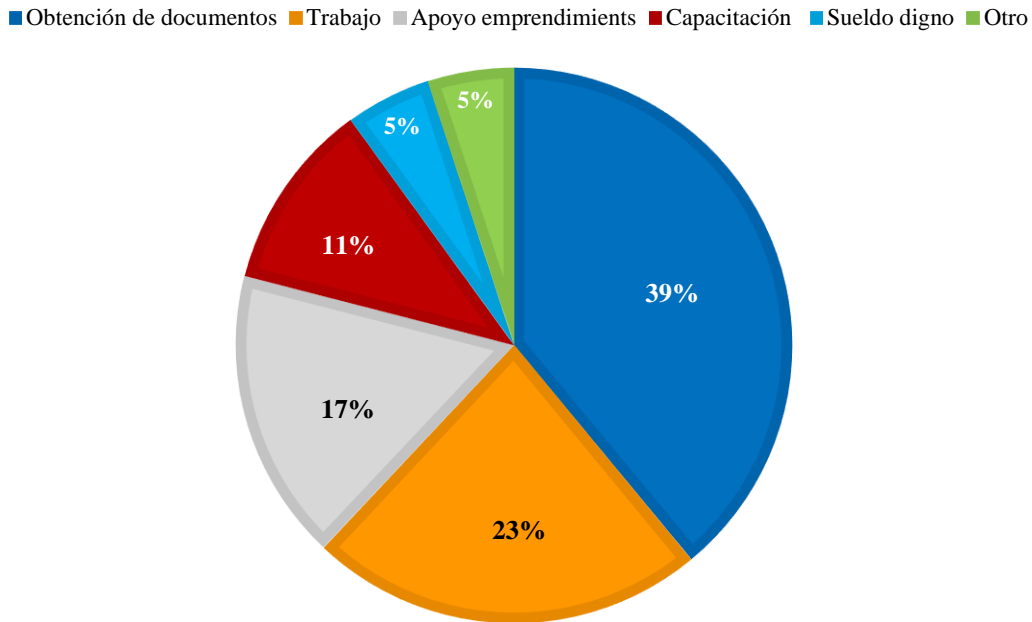
Gráfico 2.14 Participación en procesos de confección textil de la EPS



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

Según la información, el 66 % de los migrantes participó en procesos de confección textil de la EPS, mientras que el 34 % no ha participado en ningún proceso.

Gráfico 2.15 Mejor proceso de inclusión económica



Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

Finalmente, las personas encuestadas consideran que los mejores procesos de inclusión social y económica a los que podrían acceder son: La obtención de documentos legales 39%, acceso a plazas de trabajo el 23%, apoyo a emprendimientos 17%, procesos de capacitación 11%, acceso a sueldos dignos 11%. El 5% manifiesta que no tiene previsto quedarse en el país; por lo tanto, no responden. Capítulo 3. Plan de Intervención Social

Diseñar un plan de intervención social que incorpore fortalecimiento de capacidades socio organizativas y capacidades productivas para una óptima inserción laboral de la población migrante en la organización Aso. Tex-Ideas.

3.1. Antecedentes y contexto

En el Ecuador al mes de diciembre de 2023, la EPS se encuentra conformada por 16.351 asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias activas, de las cuales 49,7% se dedican a actividades productivas, 49,3% a servicios y el restante 1,0% a actividades de consumo y construcción o adquisición de vivienda. En su conjunto, el sector mantiene 525 580 socios (SEPS, 2023). En la provincia de Pichincha hay 2101 organizaciones integradas por cooperativas,

asociaciones y organizaciones comunitarias; de ellas 1665 corresponde a asociaciones y dentro de estas se sitúan 265 asociaciones en materia textiles. (SEPS, 2024)

De acuerdo con las estadísticas de GTRM, se estima que, para finales de 2019, alrededor de 506 000 refugiados y migrantes de Venezuela estarán en Ecuador. Más de 413 000 refugiados y migrantes requerirán asistencia. Además, se considera que más de 209 000 personas en las comunidades de acogida necesitarán asistencia. (GTRM, 2019).

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estima que 107 909 personas entre refugiadas y migrantes viven en la provincia de Pichincha; de este total, 71 106 personas residen en la ciudad de Quito; de las cuales el 87% son venezolanas, el 7% son colombianas y un 6% de otras nacionalidades (ACNUR, 2022). El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) al ser la capital y centralizar las actividades administrativas, es un destino prioritario para la migración, debido a la posibilidad de generar recursos económicos y a la facilidad de acceso a servicios. Por lo tanto, se caracteriza por ser una ciudad diversa y albergar diferentes culturas al interior de su territorio. En el contexto específico de Quito, el artículo 6.- de la Ordenanza Metropolitana No. 0539 establece:

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y sus dependencias, destinarán en conjunto, al menos el 5% de su presupuesto anual de contrataciones para esta finalidad. Este porcentaje se incrementará anualmente en un punto porcentual, hasta llegar al 10%.

Esta ordenanza implica una posibilidad de cumplir con los postulados de la EPS, pudiendo ser a la par una estrategia de inserción económica y social para la población migrante en los procesos de prestación de servicios como limpieza, textiles construcciones, turismo comunitario, transporte entre otros. Ya que se ha podido determinar que los procesos de asistencia humanitaria no logran una intervención integral que permitan que la población en condición de movilidad humana pueda insertarse en el mercado laboral y/o crear mecanismos que fortalezcan la asociatividad y cooperativismo.

Es así como el sector económico de la EPS prioriza el acceso tanto de la población nacional como de la población migrante e impulsa la reducción de las condiciones de pobreza y extrema pobreza. En este sentido, se requiere mejorar las capacidades socio organizativas y productivas por parte de las asociaciones de la EPS, siempre tomando como referencia los principios de

reciprocidad, redistribución e intercambio entre los socios fundadores. Por lo tanto, el presente proyecto orienta sus esfuerzos en buscar procesos de emprendimiento y asociatividad de la población refugiada y migrante para el desarrollo de actividades económicas que generen un empleo o trabajo digno, de tal forma que permita cubrir las necesidades básicas, reduciendo expresiones de discriminación, exclusión y xenofobia por parte de la población de acogida.

3.2. Enfoque del proyecto

Este proyecto de intervención social está diseñado desde un enfoque participativo de co-construcción entre los socios fundadores de Aso. Tex-Ideas y la población migrante identificada previamente en el proceso de fortalecimiento de capacidades, desarrollado por FUNDER, en la ciudad de Quito.

3.3. Objetivos del proyecto

Implementar un mecanismo de inclusión socioeconómica para la población migrante en la Asociación Aso. Tex-Ideas que incorpore el fortalecimiento de capacidades socio organizativo y socio-productivo, como impulso a iniciativas de la economía popular y solidaria.

3.4. Objetivos Específicos

- Diseñar un laboratorio textil como un mecanismo de inclusión socioeconómica a través del fortalecimiento de capacidades socio-organizativas y socio-productivas de los socios y socias de Aso. Tex-Ideas.
- Capacitar a la población migrante en el laboratorio textil para potenciar las habilidades técnico-operativas en las fases de producción textil y de comercialización con el fin de incrementar la capacidad socio-productivas de Aso. Tex-Ideas
- Desarrollar una rueda solidaria de negocios para ofertar los productos desarrollados en el laboratorio textil con los socios nacionales e internacionales de la asociación Aso. Tex-Ideas.

3.5. Resultados esperados

1. El laboratorio textil nace como una respuesta de los socios y socias de Aso. Tex-Ideas, como un mecanismo de inclusión socioeconómica para el fortalecimiento de capacidades socio-organizativas y socio-productivas. Este laboratorio tiene como fin diversificar de los procesos productivos, ampliar la oferta de productos manufacturados asegurando la calidad, la innovación

de productos, y ampliando los segmentos de mercado meta. De esta manera, se promueve el desarrollo de la economía local, mejora la calidad de vida de los asociados y personas migrantes y mejora el balance social de Aso. Tex-Ideas.

2. Fortalecimiento de capacidades de la población migrante en habilidades técnico operativas para el desarrollo de planos técnicos, manejo de maquinaria industrial y comercialización.
3. Prendas confeccionadas entre los socios de Aso. Tex-Ideas y sus potenciales socios (población migrante)
4. Rueda solidaria de negocios para ofertar los productos desarrollados en el laboratorio textil.

3.6. Actividades

Fase 1. Creación del Laboratorio Textil

- Reunión con 18 socios de Aso. Tex-Ideas para establecer los mecanismos de inclusión socio económica que van a implementar como respuesta a los principios de asociatividad.
- Taller de co-diseño de mecanismos de inclusión social y económica: “El derecho a migrar y no migrar” con el fin de situar el contexto de vulnerabilidad de la población migrante, los retos y oportunidades que tiene la EPS.
- Taller de co-diseño para la construcción del laboratorio textil, desarrollo del proyecto de implementación en la que se incluyen los insumos, maquinaria, se definen las actividades del taller textil, y los responsables para el cumplimiento de estas actividades.
- Taller de construcción sobre la visión de inclusión socioeconómica de la población migrante. En este taller se identificarán las necesidades de la población, así como las capacidades técnico-operativas que tiene la población migrante en el sector textil. A este taller asistirán 18 personas beneficiadas de ayuda humanitaria de FUNDER.
- Taller de integración socioeconómica entre los miembros de Aso. Tex-Ideas y la población migrante, dirigido a los 18 socios de Aso. Tex-Ideas y 15 personas migrantes.

Fase 2. Capacitación a la Población Migrante en el Laboratorio Textil

- Fortalecimiento de capacidades socio organizativas. Taller sobre principios de la asociatividad y cooperativismo en el Ecuador, dirigido a 15 personas migrantes que asisten al taller.
- Fortalecimiento de capacidades socio productivas. Dos talleres para el desarrollo de planos técnicos de prendas, de cuatro horas semanales, con 15 personas migrantes y la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas.
- Fortalecimiento de capacidades socio productivas. Dos talleres para el manejo de maquinaria industrial, manejo de máquinas recta, overlock y recubridora, de cuatro horas semanales, dirigido a 15 personas migrantes y con la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas.
- Fortalecimiento de capacidades socio productivas. Dos talleres de confección de prendas de vestir, de cuatro horas cada uno, dirigido a 15 personas migrantes y con la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas.

Fase 3. Rueda solidaria de negocios para ofertar los productos desarrollados en el laboratorio textil

- Identificación de los segmentos de mercado. Reunión de trabajo para la identificación de actores invitados a la rueda de negocios, coordinada de forma conjunta con los socios de Aso. Tex-Ideas.
- Minga solidaria para la adecuación del espacio físico para la ronda de negocios, organizado de forma conjunta con 15 personas migrantes y con la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas.
- Rueda de negocios solidaria para presentar las prendas de vestir elaboradas en los talleres, con socios y población migrante, para la comercialización. Los socios internacionales se vincularán al proceso productivo de Aso. Tex-Ideas, una vez se concrete la comercialización de las prendas.

3.7. Metodología

La metodología que se aplicó en el proyecto de intervención social tiene un enfoque participativo, con los socios de Aso. Tex-Ideas y la población migrante beneficiaria de ayuda humanitaria en FUNDER. Esta metodología se orientó a desarrollar actividades a través de los talleres, para

concientizar a los miembros con los objetivos de cada taller. Por lo tanto, el proyecto de intervención social se realizará en tres fases.

La primera fase, corresponde a la co-creación del laboratorio textil de Aso. Tex-Ideas, en el cual se definen los mecanismos de innovación en los procesos productivos y de comercialización de los productos.

- Convocatoria a una reunión con los socios de Aso. Tex-Ideas, para establecer los mecanismos de inclusión socio económica que van a implementar para dar respuesta a los principios de asociatividad, en este taller se realizará un foro de discusión sobre los mecanismos de inclusión, que puede incorporar Aso. Tex-Ideas.
- Invitación a los socios para el “Taller 1 de co-diseño sobre mecanismos de inclusión social y económica”, el tema del taller será “El derecho a migrar y no migrar” con el fin sensibilizar a los socios de ASOTEXIDEAS y situar el contexto de vulnerabilidad de la población migrante, los retos y oportunidades que tiene la EPS. En este taller se socializará la situación actual de la EPS en el Ecuador y los principios que se pretende incorporar en la gestión de la actividad económica.
- Convocatoria para el “Taller 2 de co-diseño para la construcción del laboratorio textil”, en este espacio se abordarán los temas de implementación del laboratorio, se definirán las estrategias, las actividades del laboratorio textil, y los responsables para el cumplimiento de estas actividades.
- Invitación para la realización del “Taller 3 de Construcción sobre la visión de inclusión socioeconómica de la población migrante”. En este taller se identificarán las necesidades de la población migrante a partir de una lluvia de ideas y se aplicará un formulario para identificar las capacidades técnico-operativas y de comercialización en el sector textil y de confecciones, que tiene la población migrante.
- Convocatoria al “Taller 4 de integración socioeconómica “entre los miembros de Aso. Tex-Ideas y la población migrante. A este taller asistirán los socios de Aso. Tex-Ideas y 15 personas migrantes.

Segunda Fase, corresponde al proceso de capacitación en el proceso productivo manufacturado de productos textiles a través de la instrucción y formación en habilidades técnico- operativas y de comercialización de la población migrante para fortalecer los eslabones de la cadena productiva de Aso. Tex-Ideas.

- Taller 1 sobre los principios de la asociatividad y cooperativismo en el Ecuador. Dirigido a 15 personas migrantes que asistirán a este taller, a través de una metodología expositiva se socializaron los principios de la EPS y las oportunidades que se pueden generar para las personas migrantes y refugiadas.
- Taller 2 de fortalecimiento de capacidades en desarrollo de planos técnicos de prendas. Se realizarán dos talleres de 4 horas semanales, con 15 personas migrantes y la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas. Se socializarán los objetivos del taller y los socios serán quienes faciliten los contenidos y la aplicación de los mismos en el desarrollo de los planos técnicos. Los módulos se realizarán en modalidad sincrónica, así mismo los socios realizarán un acompañamiento personalizado para la ejecución de los planos.
- Taller 3 de fortalecimiento de capacidades en el manejo de maquinaria industrial, para la confección textil, manejo de máquinas recta, overlock y recubridora. Se realizarán dos talleres de 4 horas semanales, con 15 personas migrantes y la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas. Se realizará la socialización de los contenidos y parámetros de seguridad industrial para el manejo de maquinaria.
- Taller 4 de confección de prendas de vestir, entre la población migrante y los socios de Aso. Tex-Ideas. Taller dirigido a socios de Aso. Tex-Ideas y a los participantes migrantes, tendrá una duración de cuatro semanas, cada taller de 4 horas. Los planos técnicos desarrollados en el taller 2 se utilizarán para el corte y posterior confección de las prendas junto con los socios de Aso. Tex-Ideas. Para la elección de los diseños se aplicará un formulario de selección conjunta, previo la definición de los usuarios.

Tercera Fase, corresponde a una rueda de negocios solidaria que permita poner en consideración los productos desarrollados dentro del laboratorio textil, en el que se incluya la población migrante y la población nacional.

- Reunión de trabajo para identificar los segmentos de mercado a quien se va a invitar a la rueda de negocios. A través de una lluvia de ideas se definirán las empresas que serán invitadas para la rueda de negocios.
- Minga solidaria para la adecuación del espacio físico para la ronda de negocios, junto con los socios de Aso. Tex-Ideas y participantes migrantes, a través de un trabajo colaborativo se adaptarán los espacios para la rueda de negocios.
- Rueda de negocios solidaria para presentar las prendas de vestir elaboradas en los talleres, con socios y población migrante, para la comercialización de las prendas de vestir. Se realizará la rueda de negocios con la presencia de varios actores, con ellos se socializará el proceso del laboratorio textil.

3.8. Indicadores de logro

3.8.1. Primera Fase

En la primera fase de la creación del laboratorio textil de Aso. Tex-Ideas, se establecen los indicadores de logro para la co-creación del proyecto. A través de los talleres se definirán los mecanismos de innovación que se implementarán en los procesos productivos y de comercialización de los productos textiles que se desarrollarán en este laboratorio. Es crucial establecer una base sólida y eficiente para garantizar el éxito y la viabilidad a largo plazo de la iniciativa. La co-creación y la colaboración entre los diferentes actores involucrados en el proyecto serán fundamentales para alcanzar los objetivos planteados y lograr un impacto positivo en la industria textil. Se busca fomentar la creatividad, la experimentación y la mejora continua en todos los aspectos del proceso de creación y comercialización de los productos textiles de Aso. Tex-Ideas. La innovación será el motor de este laboratorio, permitiendo diferenciarse en el mercado y crear propuestas únicas y atractivas para los consumidores.

3.8.2. Segunda Fase

Los indicadores de logro de la segunda fase se centran en la capacitación de la población migrante en el proceso productivo de productos textiles. Esta etapa consiste en instruir y fortalecer las habilidades técnico-operativas y de comercialización de la población migrante y de los socios de Aso. Tex-Ideas. Los talleres tienen el objetivo de mejorar las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse de manera efectiva en el sector textil. Esta

formación contribuirá al desarrollo personal y profesional de los participantes, así como al crecimiento y la sostenibilidad de la empresa. Además, se considera un indicador las 15 personas capacitadas en habilidades técnico-productivas, así como las prendas confeccionadas entre los socios de Aso. Tex-Ideas y la población migrante.

3.8.3. Tercera Fase

Los indicadores de logro de esta fase se centran en la organización de una rueda de negocios solidaria que tendrá como objetivo ofertar los productos desarrollados en el laboratorio textil. En esta etapa, se busca involucrar tanto a la población migrante como a la población nacional, promoviendo la diversidad y la inclusión en el proceso productivo. A través de esta rueda de negocios, se pretende visibilizar los productos textiles elaborados, fomentando así la venta y distribución de los mismos.

La participación de la población migrante en esta iniciativa no solo facilita su integración en la comunidad de acogida, sino que también contribuye a valorar su aporte al desarrollo económico y social del país. Asimismo, la inclusión de la población nacional en este proceso ofrece la oportunidad de fortalecer lazos y generar un impacto positivo en la convivencia y la diversidad cultural.

La rueda de negocios solidaria se presenta como una oportunidad para promover la solidaridad, la inclusión y el emprendimiento social a través de la colaboración entre diferentes actores de la sociedad, además fomentará la integración de todos en un proyecto conjunto de desarrollo sostenible en el marco de la economía popular y solidaria.

3.9. Evaluación

3.9.1. Primera Fase

La primera fase del proyecto tiene como objetivo establecer una red de apoyo para los migrantes por parte de los socios de Aso. Tex-Ideas, para lograr esto se realizarán varios talleres destinados a concienciar a los socios sobre los principios de la asociatividad y a buscar mecanismos de inclusión para la población migrante. La evaluación de esta fase se ejecutará a través de la realización de grupos focales en los que participarán los miembros de Aso. Tex-Ideas y la población migrante. Este proceso permitirá medir el impacto de las actividades realizadas y

ajustarlas según las necesidades identificadas durante la evaluación. La importancia de esta fase radica en la consolidación de una red que brinde apoyo tanto a los migrantes como a los socios de Aso. Tex-Ideas, promoviendo así la integración y el bienestar de ambas partes.

3.9.2. Segunda Fase

La segunda fase del proyecto consiste en capacitar a la población migrante en el proceso de producción para la construcción de productos textiles, esto con el fin de fortalecer las habilidades técnico-operativas y de comercialización. Como indicador de éxito, se capacitarán a 15 personas migrantes para que desarrollen habilidades técnico-productivas. Además, se promoverá la co-creación de prendas entre los socios de Aso. Tex-Ideas y la población migrante. La evaluación se realizará a través de una ficha de observación, que permitirá verificar la efectividad de la inclusión en el proceso productivo de la población migrante.

3.9.3. Tercera Fase

La evaluación de la tercera fase del proyecto consiste en la aplicación de un formulario tipo encuesta, dirigida a los asistentes a la rueda de negocios solidaria, la que busca promover la solidaridad, la inclusión y el emprendimiento social.

El objetivo de esta evaluación es identificar los aspectos para mejorar y a su vez, identificar oportunidades de crecimiento para futuras iniciativas, es importante destacar que la colaboración entre los diferentes actores sociales en un proyecto conjunto es clave para avanzar hacia una sociedad más inclusiva, solidaria y emprendedora.

Tabla 3.1 Matriz de objetivos, actividades, resultados y logros del proyecto

Objetivo General: Implementar un mecanismo de inclusión socioeconómica la población migrante en la Asociación Aso. Tex-Ideas que incorpore el fortalecimiento de capacidades socio organizativas y socio-productivas, como impulso a iniciativas de la economía popular y solidaria.			
Objetivos específicos	Actividades	Resultados	Indicadores de logro
Diseñar el laboratorio textil como un mecanismo de inclusión socioeconómica a través del fortalecimiento de capacidades socio-organizativas y socio-productivas de los socios y socias de Aso. Tex-Ideas.	Reunión con 18 socios de Aso. Tex-Ideas para establecer los mecanismos de inclusión socio económica que van a implementar como respuesta a los principios de asociatividad.	Laboratorio textil implementado como mecanismo de inclusión socioeconómica.	Las actividades desarrolladas en el laboratorio textil.
	Taller de co-diseño de mecanismos de inclusión social y económica: “El derecho a migrar y no migrar” con el fin de situar el contexto de vulnerabilidad de la población migrante, los retos y oportunidades que tiene la EPS.		
	Taller de co-diseño para la construcción del laboratorio textil, desarrollo del proyecto de implementación en la que se incluyen los insumos, maquinaria, se definen las actividades del taller textil.		
	Taller de construcción sobre la visión de inclusión socioeconómica de la población migrante.		
	Taller de integración socioeconómica entre los miembros de Aso. Tex-Ideas y la población migrante, dirigido a los 18 socios de Aso. Tex-Ideas y 15 personas migrantes.		
Capacitar a la población migrante en el laboratorio textil para potenciar las habilidades técnico-operativas en las fases de producción textil y de comercialización con el fin de incrementar la	Fortalecimiento de capacidades socio organizativas. Taller sobre principios de la asociatividad y cooperativismo en el Ecuador, dirigido a 15 personas migrantes que asisten al taller.	Población migrante capacitada en habilidades técnico-operativas para el desarrollo de planos técnicos, manejo de maquinaria y comercialización.	15 personas capacitadas en los procesos productivos para la confección de prendas
	Fortalecimiento de capacidades socio productivas. Dos talleres para el desarrollo de planos técnicos de prendas, de cuatro horas semanales, con 15 personas migrantes y la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas.		
	Fortalecimiento de capacidades socio productivas. Dos talleres para el manejo de maquinaria industrial, manejo de máquinas recta, overlock y recubridora, de cuatro horas semanales, dirigido	Prendas confeccionadas entre	

capacidad socio-productivas de Aso. Tex-Ideas	a 15 personas migrantes y con la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas.	los socios de Aso. Tex-Ideas y sus potenciales socios.	30 prendas de vestir confeccionadas.
	Fortalecimiento de capacidades socio productivas. Dos talleres de confección de prendas de vestir, de cuatro horas cada uno, dirigido a 15 personas migrantes y con la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas.		
Desarrollar una rueda solidaria de negocios para ofertar los productos desarrollados en el laboratorio textil con los socios nacionales e internacionales de la asociación Aso. Tex-Ideas.	Identificación de los segmentos de mercado. Reunión de trabajo para la identificación de actores invitados a la rueda de negocios, coordinada de forma conjunta con los socios de Aso. Tex-Ideas.	Ronda de negocios desarrollada en el laboratorio textil.	Posicionamiento del modelo asociativo como mecanismo efectivo de inclusión socio económica de la población migrante.
	Minga solidaria para la adecuación del espacio físico para la ronda de negocios, organizado de forma conjunta con 15 personas migrantes y con la colaboración de los socios de Aso. Tex-Ideas		
	Rueda de negocios solidaria para presentar las prendas de vestir elaboradas en los talleres, con socios y población migrante, para la comercialización.		

Elaborado por el autor en base a la investigación de campo.

3.10. Cronograma

Tabla 3.2 Plan general de actividades y cronograma

PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL																				
Actividades	Semanas																			
	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión con los socios de Aso. Tex-Ideas para establecer los mecanismos de inclusión socio económica	■																			
Taller de co-diseño de mecanismos de inclusión social y económica.	■																			
Taller de co-diseño para la construcción del laboratorio textil		■																		
Taller de construcción de visión sobre inclusión socioeconómicas de la población migrante, identificación de capacidades técnico-operativas en el sector textil.			■																	
Taller de integración socioeconómica entre los miembros de Aso. Tex-Ideas y la población migrante.				■																
Taller sobre los principios de la asociatividad y cooperativismo en el Ecuador					■															
Dos talleres de fortalecimiento de capacidades en desarrollo de planos técnicos para el desarrollo de prendas						■	■													
Dos talleres de fortalecimiento de capacidades en el manejo de maquinaria textil								■	■											
Dos talleres de confección de prendas de vestir													■	■	■	■				
Reunión de trabajo para identificar los segmentos de mercado a quien dirigirse																■				
Minga solidaria para la adecuación del espacio físico para la ronda de negocios																	■			
Ronda de negocios																		■		
Sistematización de los hallazgos del proyecto de intervención																			■	

Elaborado por el autor.

3.11. Presupuesto

Tabla 3.3 Presupuesto del proyecto de intervención social

Fase 1			
Descripción	Costo unitario	Cantidad	Costo total
Recursos Humanos			
Facilitadores	\$ 100,00	18	\$ 1800,00
Revisión instalaciones eléctricas	\$ 250,00	1	\$ 250,00
Recursos Materiales			
Material de oficina	\$ 50,00	4	\$ 200,00
Materiales para el desarrollo de talleres	\$ 75,00	4	\$ 300,00
Costos Operativos			
Adecuación del espacio	\$ 1500,00	1	\$ 1500,00
Revisión y Mantenimiento de maquinaria	\$ 50,00	12	\$ 600,00
Transporte			
Transporte de maquinaria	\$ 30,00	12	\$ 360,00
Evaluación y Monitoreo			
Herramientas de Evaluación	\$ 150,00	1	\$ 150,00
Sistematización de resultados	\$ 200,00	1	\$ 200,00
Subtotal Fase 1			\$ 5360,00
*Se desarrollan 4 talleres en esta fase			
**12 máquinas industriales que integran el laboratorio textil			
Fase 2			
Descripción	Costo unitario	Cantidad	Costo total
Recursos Humanos			
Facilitadores	\$ 100,00	18	\$ 1800,00
Recursos Materiales			
Material de oficina	\$ 50,00	9	\$ 450,00
Insumos para talleres	\$ 75,00	9	\$ 675,00
Kits de textiles para talleres	\$ 50,00	15	\$ 750,00
Costos Operativos			
Transporte	\$ 30,00	1	\$ 30,00
Costos de Facilitación de los talleres	\$ 30,00	9	\$ 270,00
Evaluación y Monitoreo			
Control de calidad	\$ 30,00	9	\$ 270,00
Sistematización de resultados	\$ 200,00	1	\$ 200,00
Subtotal Fase 2			\$ 4445,00
*Se desarrollan 9 talleres			
**Se prevé que asistan 15 personas migrantes			
Fase 3			
Descripción	Costo unitario	Cantidad	Costo total
Recursos Humanos			
Facilitadores para la Minga	\$ 100,00	18	\$ 1800,00

Recursos Materiales			
Materiales para adecuar el espacio	\$ 1500,00	1	\$ 1500,00
Material promocional	\$ 150,00	1	\$ 150,00
Rolap	\$ 50,00	1	\$ 50,00
Costos Operativos			
Minga solidaria	\$ 7,00	33	\$ 231,00
Evaluación y Monitoreo			
Sistematización de resultados	\$ 200,00	1	\$ 200,00
Subtotal Fase 3			\$ 3931,00
*Se prevé que asistan 18 socios de ASOTEXIDEAS			
**Se prevé que asistan 15 personas migrantes			
TOTAL DEL PROYECTO			\$ 13 736,00

Elaborado por el autor.

Conclusiones

Para el caso ecuatoriano, el éxodo venezolano, según Rodríguez (2019), ha configurado imaginarios sociales por parte de la población local; pero también por parte de los propios migrantes; en este sentido, se expresa la capacidad de agencia de los migrantes para poder desafiar el poder y la opresión, mediante la construcción de redes de apoyo que han permitido la inserción laboral. Analizado las aproximaciones teóricas de las migraciones y de la economía social y solidaria, se puede determinar que las organizaciones de la EPS se constituyen en una red de apoyo efectiva para la inclusión social y económica a la población migrante.

Por otro lado, el desafío en torno a la gobernanza de las migraciones radica por un lado fortalecer los procesos socio-organizativos de inclusión de población migrante en las asociaciones y cooperativas de la economía popular y solidaria; y por otro lado, fomentar acciones afirmativas de política productiva y tributaria que favorezcan la producción, comercialización y consumo de sus productos y servicios, facilitando así la inclusión social y económica de la población migrante de manera digna, garantizando sus derechos que por Constitución (2008) les asiste.

A partir de los resultados del diagnóstico, respecto de las dos encuestas en línea realizadas, se pueden sacar varias conclusiones importantes. La primera es que la mayoría de los socios de la Asociación Aso. Tex-Ideas tienen interés en promover mecanismos de inclusión socioeconómica de la población migrante; es decir, los socios tienen interés en que se les permita integrar a plenitud a este colectivo en la sociedad. La segunda consiste en que, a partir de los datos recopilados, se lograron identificar las principales necesidades y preocupaciones de este colectivo en relación con la migración. Esto es clave para poder diseñar instrumentos desde la EPS que favorezca la inserción de los migrantes en los procesos socio-productivos. En definitiva, las encuestas en línea fueron una herramienta útil para obtener información y opinión.

Además, a partir de la entrevista semiestructurada aplicada a la presidenta de Aso. Tex-Ideas se puede concluir sobre el funcionamiento y fortalecimiento socio organizativo de la asociación y sus percepciones respecto de la migración. En la entrevista en mención, se ha podido constatar la importancia de la colaboración entre los miembros de la asociación para desarrollar sus proyectos. Por otro lado, se destaca la visión positiva que tiene tanto la presidenta, así como los miembros de la asociación respecto de la migración, la que consideran una oportunidad de

crecimiento personal y profesional. A partir de lo expresado por la presidenta de Aso. Tex-Ideas, se puede concluir que la iniciativa de incorporar a los migrantes en una propuesta de co-creación de productos textiles, busca promover el desarrollo social y económico de su entorno y generar un ambiente de inclusión y apoyo para aquellos que deciden emigrar en busca de nuevas oportunidades.

El grupo focal de discusión que se realizó con la población migrante beneficiada por la asistencia humanitaria y acompañamiento técnico de FUNDER, permitió establecer una ruta de inclusión socioeconómica a través de la EPS Aso. Tex-Ideas. Dentro de las conclusiones más relevantes, la población migrante destaca que recibir capacitación y apoyo continuo para poder integrarse de manera efectiva en los procesos socio-organizativos de la población de acogida. También, resaltaron la necesidad de crear redes de apoyo entre ellos y con la comunidad local para fortalecer su posición socioeconómica. Además, consideran que es relevante fomentar la participación activa de la población migrante en la toma de decisiones dentro Aso. Tex-Ideas, con el fin de garantizar que sus necesidades y preocupaciones sean consideradas.

A partir de los resultados del diagnóstico, se considera que el fortalecimiento de capacidades socio organizativas y socio productivas como el principal mecanismo de inserción laboral. Por otro lado, el desarrollo de habilidades socio-organizativas entre los miembros de la asociación permitirá mejorar la gestión de recursos y a su vez, una mayor eficiencia en la toma de decisiones; contribuyendo a fortalecer la estructura interna de la organización y a potenciar su capacidad para emprender proyectos de forma autónoma.

Además, mejorar las capacidades socio productivas en la Asociación Aso. Tex-Ideas se constituye en la clave para diversificar las fuentes de ingresos tanto de la población migrante, como de la población de acogida, reduciendo su vulnerabilidad económica y promoviendo su autonomía. Así mismo, fomentar las habilidades relacionadas con la producción y comercialización de productos textiles facilitará la inserción de este grupo en el mercado laboral y contribuirá a su integración social.

La rueda de negocios solidaria se presenta como una oportunidad para fomentar la cooperación entre diferentes actores, tales como emprendedores, empresarios y consumidores. A través de este espacio, se busca generar alianzas estratégicas que permitan fortalecer la cadena productiva del

sector textil, así como promover el intercambio de conocimientos y experiencias. Es importante destacar que la participación de la población migrante en esta rueda de negocios no solo contribuirá al desarrollo económico y social de sus comunidades de origen, sino que también enriquecerá la diversidad cultural y creativa del sector textil. Por otro lado, la inclusión de la población nacional permitirá fortalecer los lazos de solidaridad y colaboración entre diferentes grupos sociales. La rueda de negocios solidaria busca generar oportunidades de negocio, pero al mismo tiempo constituirse en un espacio de encuentro y colaboración que promueva el desarrollo sostenible y la equidad social.

El proyecto de intervención social busca convertirse en una estrategia efectiva para promover la integración socio económica de la población migrante, y al mismo tiempo impulsar el desarrollo de la EPS. Estas acciones no solo buscan contribuir a mejorar sus condiciones de vida, sino que también favorecerán en la construcción de una comunidad más cohesionada y solidaria. Es evidente que invertir en este tipo de iniciativas representa una oportunidad para impulsar la economía popular y solidaria y fomentar la inclusión social de los colectivos más vulnerables.

Finalmente, el modelo asociativo se ha mostrado como un mecanismo efectivo de inclusión socioeconómica para la población migrante, a través de la colaboración y el trabajo en conjunto, los migrantes pueden acceder a recursos y oportunidades que de otra manera les sería difícil alcanzar. Las organizaciones de la EPS ofrecen un espacio para el intercambio de ideas, el apoyo mutuo y el desarrollo de habilidades y capacidades. Esto contribuye a empoderar a los migrantes y a mejorar su integración en la comunidad de acogida. Al mismo tiempo, el modelo asociativo fomenta la solidaridad y la cohesión social, promoviendo la diversidad y la convivencia pacífica entre diferentes grupos de población.

Referencias

- ACNUR. 2022 “Informe Semestral de Tendencias 2022. ACNUR - The UN Refugee Agency”. Consultado el 14 de febrero de 2024. <https://www.acnur.org/media/informe-semestral-de-tendencias-2022>.
- Arruda, M. 2004. “Economía solidaria y el renacimiento de una sociedad humana matrística” [1]. Revista Vinculando.
- Banco Mundial. 2020. “Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador”. Quito - Ecuador.
- Banco Interamericano de Desarrollo. 2023. “Laboratorio de Percepción ciudadana y Migración. Percepción Pública y la Convivencia en Movilidad Humana en Ecuador”. Acceso, 8 de febrero del 2024, de <http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Estudio-percepcion-sobre-ejercicio-derechos-acceso-a-servicios-convivencia-movilidad-humana.pdf>
- Betts, Alexander. 2008. “Global Migration Governance”. Documento de trabajo 43, Global Economic Governance Programme-GEG. <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/196305/1/GEG-WP-043.pdf>
- Casas-Cortes, M. y Cobarrubias, S. 2020. “La autonomía de la migración: Una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios”. *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (46), 65–92. <http://doi.org/empiria.46.2020.2697>
- Castles, S. 2003. “Towards a Sociology of Forced Migration and Transformation”. *Sociology*, 37(1), pp.13-34.
- Castro-Escobar, E. 2012. “Patrones de migración interna en Colombia”. Tesis de Maestría. Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Castles, S. & Miller, M. J. 2003. *The age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. New York: Palgrave Macmillan.
- Consejo Metropolitano de Quito. Ordenanza Metropolitana 0539. Aprobado el 18 de abril del 2014. https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/ordenanzas/ORDENANZAS%20MUNICIPALES%202014%20ADMINISTRACION%20BARRERA/ORDM%200539%20-%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20FERIAS%20INCLUSIVAS%20-%20FOMENTO.pdf
- Constitución de la República del Ecuador [CRE]. 2008. Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Nacional. Registro Oficial 449.
- Coraggio, José Luis. 2009. “De mitos y realidades (respuesta a Lucioano Martínez)”. *Íconos* (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador), n° 35 (septiembre 2009): 89-94
- Demant Eva, 2013, “30 años de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Avances y desafíos de la protección de refugiados en Latinoamérica”, *Agenda Internacional*, Año XX, No. 31, p. 131-140.

- Ecuador. Presidencia de la República. *Amnistía migratoria para todas las ciudadanas y ciudadanos venezolanos*. Aprobado el 25 de julio del 2019.
https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/acuerdo_ministerial_103_medidas_migratorias_a_favor_de_ciudadanos_venezolanos0169571001567716139.pdf
- Escobar, A. 1997. Cultural politics and biological diversity: state, capital and social movements in the Pacific Coast of Colombia. En: *Between resistance and revolution*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Gómez Walteros, J. A. 2010. “La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual”. *Semestre económico*, 13(26), 81-99.
- Gómez Martín, Carmen. 2022. “El sistema de protección de los refugiados en entredicho. Escenarios y manifestaciones de su debilitamiento en el contexto latinoamericano”. En: Rivera, Liliana, Gioconda Herrera y Eduardo Domenech. *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*. CLACSO, Siglo XXI
- GTRM 2023, julio. “Resumen de Resultados de Ecuador Evaluación Conjunta de Necesidades”. <https://www.r4v.info/>. Recuperado 10 de febrero de 2024, de <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-evaluacion-conjunta-necesidades-julio-2023>
- GTRM. 2019. “Monitoreo de Protección MIES- ACNUR”. <https://www.r4v.info/>. Recuperado 10 de febrero de 2024, de <https://www.r4v.info/es/document/monitoreo-de-proteccion-ecuador-mayo-agosto-2019-es>
- Fernández, R., Hernández, C., y Baptista, P. 2007. *Fundamentos de metodología de la investigación*. Editorial MC Graw-Hill Interamericana, México, 100-354.
- Guarnizo. 2006 “Sobre las representaciones de las migraciones en ciencias sociales”. En: ARDILA, GERARDO (ed). *Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*, Colecciones CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2006, p. 70.
- Heidenreich, Nana, and Vojin Sasa Vukadinovic. 2008. “In Your Face: Activism, AgitProp, and the Autonomy of Migration; The Case of Kanak Attak.” In *After the Avant-Garde: Contemporary German and Austrian Experimental Film* by Randal Halle, pp.131-156. Camden House, Rochester NY
- Huerta, P. 2016 “Karl Polanyi, pensamiento económico disidente y propuesta teórica”, *Polis* [Online], 45 | 2016, Online since 11 May 2017, connection on 07 February 2024. URL: <http://journals.openedition.org/polis/12066>
- Jokisch, B. D. 2023. “Ecuador hace malabares con la creciente emigración y los desafíos”. [migrationpolicy.org](https://www.migrationpolicy.org/). <https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-emigracion-migracion-venezolanos>
- Kaldor, Mary 1999. “New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era”, Cambridge: Polity.

- Mezzadra, Sandro. 2011. "The Gaze of Autonomy: Capitalism, Migration, and Social Struggles." *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity*, 121– 42.
- Micolta, A. 2005. "Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales". *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*, 7, pp. 60-76.
- Nicolao, J. 2015. "Las migraciones en la agenda del Mercosur. El rol de Argentina en el Foro Especializado Migratorio". *Revista Electrónica de Estudios Internacionales. Centro 318 de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL - UNICEN - CIC)* 29 (junio): 1-32. <https://doi.org/10.17103/reei.29.12>.
- Polanyi, Karl. 2011. "The Economy as an Instituted Process". En *Trade and Market in the Early Empires. Economies in History Theory*, The Free Press. Nueva York. Traducción libre de Mirta Vuotto publicada en 2011, acceso el 30 de enero de 2020,
- Sassen, S. 2003, "Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos". Madrid, *Traficantes de Sueños*.
- United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division 2020. "International Migration 2020 Highlights" (ST/ESA/SER.A/452).
- Valle Franco, A. 2020. "La Administración pública: un enfoque desde la teoría del Estado y los derechos humanos". *Instituto de Altos Estudios Nacionales*.
- Zolberg, Aristide R. 1992, "Reforming the back door: perspectives historiques sur la réforme de la politique américaine d'immigration" en Costa-Lascoux y Weil (eds.) 1992